

Región de Valparaíso

1. Caracterización sociodemográfica

Según datos del Censo de Población, el año 2017 la población de la región de Valparaíso llegó a los 1.815.902 habitantes, siendo la segunda región más poblada del país, después de la región Metropolitana, aunque solo representa un 10,3% del total. El Censo permite caracterizar a la población, tanto regional como comunal, según distintas variables sociodemográficas, las cuales se sintetizan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Características sociodemográficas región de la región de Valparaíso por comuna

Comuna	Tipo comuna	N° Hab.	Sexo		Edad			%Pertenenencia indígena
			%Hombre	% Mujer	% 0-15	% 15-64	% +65	
VALPARAÍSO	Urbana	296.655	48,9	51,1	17,8	68,9	13,4	6,8
CASABLANCA	Mixta	26.867	49,7	50,3	20,1	67,8	12,1	6,2
CONCÓN	Mixta	42.152	48,2	51,8	19,5	68,9	11,6	5,4
J. FERNÁNDEZ	Rural	926	53,9	46,1	20,6	70,7	8,6	6,5
PUCHUNCAVÍ	Mixta	18.546	50,5	49,5	19,9	65,7	14,4	6,2
QUINTERO	Mixta	31.923	49,6	50,4	20,8	65,9	13,3	7,2
VIÑA DEL MAR	Urbana	334.248	47,5	52,5	16,5	68,6	14,9	6,2
I. DE PASCUA	Rural	7.750	49,3	50,7	21,2	72,7	6,1	51,3
LOS ANDES	Urbana	66.708	49,9	50,1	19,9	68,1	12,0	5,5
CALLE LARGA	Mixta	14.832	49,4	50,6	22,7	66,0	11,3	5,7
RINCONADA	Rural	10.207	50,3	49,7	23,1	65,9	11,0	6,6
SAN ESTEBAN	Mixta	18.855	49,3	50,7	21,8	66,3	11,9	5,3
LA LIGUA	Mixta	35.390	49,0	51,0	20,2	66,2	13,6	7,7
CABILDO	Mixta	19.388	48,8	51,2	22,0	65,5	12,5	4,8
PAPUDO	Rural	6.356	52,6	47,4	17,4	70,3	12,3	8,8
PETORCA	Rural	9.826	49,8	50,2	19,2	65,9	14,9	6,7
ZAPALLAR	Rural	7.339	50,5	49,5	18,2	67,2	14,7	7,1
QUILLOTA	Urbana	90.517	48,1	51,9	20,0	66,7	13,2	5,6
CALERA	Urbana	50.554	48,4	51,6	20,6	66,4	13,1	5,8
HIJUELAS	Mixta	17.988	50,2	49,8	20,7	67,5	11,8	4,9
LA CRUZ	Mixta	22.098	48,2	51,8	22,9	66,8	10,3	4,8
NOGALES	Rural	22.120	48,8	51,2	21,0	65,7	13,2	5,6
SAN ANTONIO	Urbana	91.350	49,0	51,1	20,4	66,8	12,7	9,3
ALGARROBO	Mixta	13.817	48,7	51,3	17,6	63,1	19,3	8,1
CARTAGENA	Mixta	22.738	49,5	50,5	20,2	63,1	16,7	8,9

EL QUISCO	Mixta	15.955	49,1	51,0	17,9	61,1	21,0	9,2
EL TABO	Mixta	13.286	50,3	49,7	17,3	62,0	20,8	7,8
S. DOMINGO	Rural	10.900	49,8	50,2	20,4	66,2	13,4	6,5
SAN FELIPE	Urbana	76.844	48,4	51,6	21,4	67,0	11,6	5,7
CATEMU	Rural	13.998	49,9	50,1	20,9	65,8	13,3	5,5
LLAILLAY	Mixta	24.608	49,6	50,4	21,5	66,2	12,3	6,8
PANQUEHUE	Rural	7.273	50,6	49,4	21,6	66,8	11,7	4,4
PUTAENDO	Mixta	16.754	49,9	50,1	19,9	65,3	14,9	6,8
SANTA MARÍA	Mixta	15.241	49,8	50,2	20,7	66,8	12,5	5,8
QUILPUÉ	Urbana	151.708	47,3	52,7	18,4	66,9	14,7	6,6
LIMACHE	Mixta	46.121	48,5	51,5	20,3	65,7	14,0	5,1
OLMUÉ	Rural	17.516	49,1	50,9	19,1	65,1	15,8	5,4
V. ALEMANA	Urbana	126.548	47,2	52,8	20,0	67,0	13,0	6,0
Total Urbano	--	1.285.132	48,1	51,9	18,5	67,9	13,6	6,5
Total Rural	--	530.770	48,5	51,5	20,4	66,1	13,6	7,0
Total Regional	--	1.815.902	49,3	50,7	19,1	67,3	13,6	6,6
Total Nacional	--	17.574.003	49,0	51,1	20,1	68,6	11,4	12,4

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017.

De las 38 comunas de la región de Valparaíso, 11 se clasifican como predominantemente rurales, 18 mixtas y 9 predominantemente urbanas¹. Las comunas rurales y mixtas abarcan en conjunto al 80% del territorio regional y albergan al 29% de la población.

En la tabla 1 es posible observar que las características de la población de la región se asemejan bastante al promedio nacional en lo que refiere a distribución por sexo y edad. La región se caracteriza, además, por un porcentaje bajo de población que se identifica con un pueblo indígena u originario, siendo levemente más alto en comunas rurales que urbanas. Destaca el caso de Isla de Pascua, donde más de la mitad de la población se considera perteneciente a un pueblo indígena, en su gran mayoría al pueblo Rapa Nui.

2. Brechas socioeconómicas

Las comunas rurales del país enfrentan importantes desafíos, lo que se manifiesta en brechas en las áreas de educación, servicios básicos, acceso a internet, entre otras, lo que impacta de manera negativa en la calidad de vida de la población y favorece la migración hacia áreas urbanas. En la tabla 2 se

¹ Esta clasificación corresponde a la definición de ruralidad de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), la cual clasifica las comunas de Chile entre predominantemente rurales (185), mixtas (78) y predominantemente urbanas (82). Todos los datos entregados en esta ficha desagregados a nivel urbano/rural corresponden a esta definición, a menos que se señale que el dato corresponde a la definición de ruralidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

presentan algunas características de orden socioeconómico de la región, particularmente sobre condición ocupacional y situación de pobreza, tanto por ingresos como multidimensional:

Tabla 2: Condición de ocupación y situación de pobreza región de Valparaíso por comuna

Comuna	Tipo comuna	Condición de ocupación*			Situación de pobreza**	
		% Ocup.	% Desoc.	% Inact.	% Ingresos	% Multi-dimensional
VALPARAÍSO	Urbana	57,9	4,3	37,9	7,1	19,1
CASABLANCA	Mixta	60,4	3,7	35,9	8,9	16,9
CONCÓN	Mixta	60,4	4,0	35,6	2,4	17,1
J. FERNÁNDEZ	Rural	77,6	2,6	19,9	5,1	17,6
PUCHUNCAVÍ	Mixta	58,2	4,2	37,6	8,4	27,9
QUINTERO	Mixta	56,6	4,8	38,6	5,3	26,9
VIÑA DEL MAR	Urbana	57,1	4,0	38,9	5,2	17,1
I. DE PASCUA	Rural	85,0	1,4	13,6	8,1	21,7
LOS ANDES	Urbana	61,6	4,7	33,7	7,0	11,9
CALLE LARGA	Mixta	60,1	4,5	35,4	17,2	16,8
RINCONADA	Rural	61,7	4,6	33,7	10,5	22,2
SAN ESTEBAN	Mixta	58,2	4,4	37,4	10,7	12,6
LA LIGUA	Mixta	59,1	4,3	36,5	16,7	24,9
CABILDO	Mixta	54,7	4,2	41,1	16,4	25,3
PAPUDO	Rural	64,3	3,8	31,9	7,6	19,1
PETORCA	Rural	55,2	4,7	40,1	10,2	19,3
ZAPALLAR	Rural	62,7	3,9	33,5	4,5	24,6
QUILLOTA	Urbana	57,7	4,2	38,1	9,9	19,8
CALERA	Urbana	54,3	5,3	40,4	15,8	23,1
HIJUELAS	Mixta	58,1	3,2	38,8	9,0	32,1
LA CRUZ	Mixta	60,2	3,7	36,1	6,9	19,8
NOGALES	Rural	51,2	5,0	43,8	7,7	39,1
SAN ANTONIO	Urbana	59,9	4,4	35,8	7,5	18,8
ALGARROBO	Mixta	58,7	3,1	38,2	3,3	16,9
CARTAGENA	Mixta	56,8	4,9	38,4	6,9	23,0
EL QUISCO	Mixta	55,3	4,2	40,5	3,4	20,5
EL TABO	Mixta	53,2	4,8	42,0	6,2	16,9
S. DOMINGO	Rural	63,2	3,1	33,7	4,0	17,1
SAN FELIPE	Urbana	61,6	4,7	33,6	8,2	19,9
CATEMU	Rural	57,0	3,8	39,3	16,9	22,3
LLAILLAY	Mixta	58,6	4,3	37,1	7,8	26,8
PANQUEHUE	Rural	59,6	3,3	37,1	10,2	22,8
PUTAENDO	Mixta	54,3	4,6	41,2	9,3	33,7

SANTA MARÍA	Mixta	59,9	4,3	35,9	12,9	15,8
QUILPUÉ	Urbana	56,3	4,3	39,4	5,3	12,1
LIMACHE	Mixta	56,8	3,8	39,4	4,4	30,3
OLMUÉ	Rural	56,2	3,5	40,3	6,9	28,0
V. ALEMANA	Urbana	56,6	4,4	39,1	3,7	14,4
Total Urbano	--	57,7	4,3	38,0	--	--
Total Rural	--	58,3	4,1	37,6	--	--
Total Regional	--	57,9	4,2	37,9	7,1	19,0
Total Nacional	--	60,2	4,5	35,3	8,6	20,7

* Población de 15 años o más.

** Estimaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social con las metodologías de Estimación Sintética y Estimación para Áreas Pequeñas (SAE).

Fuente: Elaborado por ODEPA basado en Censo 2017 y Casen 2017

La región presenta una tasa de ocupación levemente menor que el promedio nacional, lo que es más marcado en zonas urbanas. En términos de pobreza, la región presenta cifras por debajo promedio nacional, tanto de pobreza por ingresos como multidimensional, sin embargo, destaca el caso de ciertas comunas como Calle Larga, La Ligua, Cabildo y Catemu con más del doble de personas en situación de pobreza por ingresos y Hijuelas, Nogales, Putaendo y Limache con más del 30% de la población en situación de pobreza multidimensional.

En la tabla 3 se presentan datos que dan cuenta de la brecha de escolaridad entre comunas urbanas y rurales de la región:

Tabla 3: Años de escolaridad y puntaje SIMCE región de Valparaíso por comuna

Comuna	Tipo comuna	Promedio años de escolaridad (a) *	Promedio puntaje SIMCE Matemática 4° básico (b)	Promedio puntaje SIMCE Lectura 4° básico (b)
VALPARAÍSO	Urbana	11,6	249	260
CASABLANCA	Mixta	10,4	249	262
CONCÓN	Mixta	12,8	273	282
J. FERNÁNDEZ	Rural	11,8	251	231
PUCHUNCAVÍ	Mixta	10,7	250	258
QUINTERO	Mixta	11,0	254	256
VIÑA DEL MAR	Urbana	12,2	263	273
I. DE PASCUA	Rural	12,9	240	259
LOS ANDES	Urbana	11,4	258	271
CALLE LARGA	Mixta	10,5	250	264
RINCONADA	Rural	10,4	262	272
SAN ESTEBAN	Mixta	10,5	259	271

LA LIGUA	Mixta	10,1	251	268
CABILDO	Mixta	9,6	249	262
PAPUDO	Rural	10,4	269	265
PETORCA	Rural	9,6	250	264
ZAPALLAR	Rural	10,6	261	255
QUILLOTA	Urbana	11,0	265	272
CALERA	Urbana	10,3	256	265
HIJUELAS	Mixta	9,4	234	251
LA CRUZ	Mixta	11,7	238	254
NOGALES	Rural	9,7	250	265
SAN ANTONIO	Urbana	10,7	256	268
ALGARROBO	Mixta	11,6	247	261
CARTAGENA	Mixta	10,1	249	261
EL QUISCO	Mixta	11,0	247	267
EL TABO	Mixta	10,8	251	281
S. DOMINGO	Rural	11,3	258	270
SAN FELIPE	Urbana	11,1	249	264
CATEMU	Rural	9,3	242	257
LLAILLAY	Mixta	10,0	238	258
PANQUEHUE	Rural	9,5	265	271
PUTAENDO	Mixta	9,9	238	245
SANTA MARÍA	Mixta	9,7	243	247
QUILPUÉ	Urbana	12,0	256	266
LIMACHE	Mixta	10,9	245	258
OLMUÉ	Rural	10,5	243	253
V. ALEMANA	Urbana	11,9	263	274
Total Urbano	--	11,6	257	268
Total Rural	--	10,6	250	262
Total Regional	--	11,3	255	266
Total Nacional	--	11,2	260	271

*Calculado para la población de 25 años o más, excluyendo a las personas que no tienen información sobre el curso más alto alcanzado y/o nivel más alto aprobado.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) Mineduc 2018

Es posible observar que el promedio de años de escolaridad de la región prácticamente coincide promedio nacional, sin embargo, existe una brecha de 1 año entre comunas urbanas y rurales, entre las cuales las más críticas son Catemu, Hijuelas y Panquehue con más de un año menos que el promedio de comunas rurales. Respecto a la prueba SIMCE, los resultados regionales se ubican algunos puntos por debajo de la media nacional, constatándose una brecha negativa hacia las comunas rurales, de 7 puntos en la prueba de matemática y de 6 puntos en la de lectura.

En la tabla 4 se presentan datos sobre acceso a servicios de la vivienda, particularmente agua potable de la red pública, suministro continuo de electricidad y conexión a internet fijo:

Tabla 4: Carencia de servicios en la vivienda región de Valparaíso por comuna

Comuna	Tipo comuna	% Viviendas sin agua de la red pública (a) *	% Viviendas sin suministro de energía eléctrica 24/7 (b) **	% Viviendas sin conexión fija a internet (c)
VALPARAÍSO	Urbana	2,3	0,0	38,7
CASABLANCA	Mixta	16,2	0,2	82,5
CONCÓN	Mixta	4,2	0,0	33,8
J. FERNÁNDEZ	Rural	12,0	0,0	99,8
PUCHUNCAVÍ	Mixta	38,2	0,0	93,3
QUINTERO	Mixta	26,2	0,0	84,5
VIÑA DEL MAR	Urbana	1,4	0,0	32,9
I. DE PASCUA	Rural	4,6	0,0	92,7
LOS ANDES	Urbana	2,1	0,0	30,9
CALLE LARGA	Mixta	7,2	0,8	88,4
RINCONADA	Rural	5,8	0,6	75,2
SAN ESTEBAN	Mixta	8,1	0,4	69,3
LA LIGUA	Mixta	8,7	0,2	88,4
CABILDO	Mixta	8,1	0,6	84,4
PAPUDO	Rural	6,1	0,2	96,9
PETORCA	Rural	12,2	0,3	98,2
ZAPALLAR	Rural	18,5	0,3	90,9
QUILLOTA	Urbana	5,2	0,0	40,3
CALERA	Urbana	2,8	0,0	44,5
HIJUELAS	Mixta	14,5	0,3	89,4
LA CRUZ	Mixta	5,4	0,1	49,2
NOGALES	Rural	9,4	0,3	77,5
SAN ANTONIO	Urbana	2,9	0,0	55,3
ALGARROBO	Mixta	28,9	0,2	92,7
CARTAGENA	Mixta	11,2	0,1	90,1
EL QUISCO	Mixta	10,5	0,0	94,1
EL TABO	Mixta	33,4	0,0	93,8
S. DOMINGO	Rural	33,6	0,2	78,7
SAN FELIPE	Urbana	2,1	0,1	42,8
CATEMU	Rural	6,1	1,1	91,1
LLAILLAY	Mixta	5,2	0,3	82,5
PANQUEHUE	Rural	20,2	0,0	85,0
PUTAENDO	Mixta	6,0	0,7	90,1

SANTA MARÍA	Mixta	6,0	0,0	84,9
QUILPUÉ	Urbana	2,1	0,0	22,5
LIMACHE	Mixta	8,9	0,4	55,9
OLMUÉ	Rural	26,7	1,0	89,1
V. ALEMANA	Urbana	3,6	0,0	35,0
Total Urbano	--	2,4	0,0	36,1
Total Rural	--	13,3	0,2	81,5
Total Regional	--	5,6	0,1	52,7
Total Nacional	--	7,0	0,5	47,2

*Da cuenta del porcentaje de viviendas que no tienen acceso a la red pública de agua, es decir, que la obtienen a través de pozo o noria, camiones aljibes, o de fuentes naturales (ríos, esteros o canales).

** Considera el conjunto de viviendas sin suministro y aquellas con suministro parcial.

Fuentes: (a) Censo 2017; (b) MinEnergía 2019; (c) Subtel, septiembre de 2019.

La región de Valparaíso presenta una menor carencia de servicios básicos de agua potable y energía eléctrica comparada con el resto de las regiones a nivel nacional. Si bien al observar el promedio regional no logra apreciarse la magnitud de la carencia, existen comunas mixtas y rurales que presentan cifras problemáticas, particularmente respecto del abastecimiento por la red pública de agua, como es el caso de Puchuncaví, El Tabo y Santo Domingo, con más de un 30% de las viviendas con abastecimiento distinto al de la red pública. Ahora bien, la región presenta una carencia de conexiones de internet fijo por encima del promedio nacional, con una clara brecha urbano-rural, que indica que apenas 2 de cada 10 viviendas de comunas rurales cuenta con este tipo de conexión.

3. Oportunidades del territorio

La PNDR se propone abordar estas brechas entre territorio rurales y urbanos, pero además plantea un cambio de paradigma, poniendo en valor las oportunidades actuales y futuras del mundo rural: la diversidad de actividades productivas (agricultura, pesca, turismo, artesanía, energía y minería, entre otras); la diversidad natural (biodiversidad, áreas silvestres y paisajes, entre otros); y la diversidad cultural (gastronomía, oficios, interculturalidad, fiestas, tradiciones y arquitectura, entre otros).

3.1 Actividades productivas

Según datos de Cuentas Nacionales, el PIB de la región del Valparaíso el año 2018 representó el 7,9% del PIB nacional, descomponiéndose de la siguiente manera:



Tabla 5: Aporte al PIB regional de las principales actividades económicas

Actividades económicas	%
Agropecuaria silvícola	4,0
Pesca	0,1
Minería	8,6
Industria manufacturera	15,7
Electricidad, agua y gestión de desechos	3,8
Construcción	7,3
Comercio, restaurantes y hoteles	7,8
Transporte, información y comunicaciones	13,8
Servicios financieros y empresariales	9,2
Servicios de vivienda e inmobiliarios	10,2
Servicios personales	13,5
Administración pública	6,0
Total	100,0

Fuente: Banco Central, 2018

Se observa que las actividades de mayor importancia para el PIB son la industria manufacturera, transporte y comunicaciones y los servicios personales. Además de ello, la región posee dos importantes puertos de embarque de diversos tipos de productos chilenos de exportación: Valparaíso y San Antonio.

3.2 Participación social

En la tabla 6 se presenta la proporción de personas que declara haber participado en algún tipo de organización social, ya sea junta de vecinos, club deportivo, organizaciones religiosas, culturales, etc.:

Tabla 6: Porcentaje de participación en organizaciones regional y nacional por zona²

	Valparaíso	País
Urbano	27,7	25,4
Rural	30,5	38,4
Total	27,9	27,1

Fuente: Casen, 2017

A nivel nacional, las personas que habitan en zonas rurales muestran mayores niveles de participación en organizaciones sociales, situación que se replica en la región de Valparaíso, aunque de manera

² Criterio urbano/rural INE.

menos marcada que a nivel nacional. Las principales organizaciones en las que participan los habitantes de las zonas rurales de la región son juntas de vecinos u otras organizaciones territoriales como comités de aguas, comités de allegados, entre otros (15,2%), seguido por clubes deportivos o recreativos (6,8%), y organizaciones religiosas (3,2%).

3.3 Patrimonio Cultural

La región de Valparaíso cuenta con ocho elementos del patrimonio cultural inmaterial reconocidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:

- Música de la bohemia tradicional de Valparaíso: Manifestación artística musical propia del mundo social y cultural de la ciudad de Valparaíso. Se asocia al mundo bohemio, que se expresa en quintas de recreo, bares y restaurantes porteños a través de la cueca porteña, el vals, el bolero y el tango.
- Kai Kai de Rapa Nui: Es una práctica donde se arma una figura o “ideograma” entrelazando los hilos entre los dedos de las manos, ayudándose de la boca o pies. Se asocia a un relato recitado llamado pata’u ta’u. A través de esta tradición se traspasan los conocimientos sobre diversas áreas de la vida como las artes, la agricultura o la pesca, entre otros.
- Tradición de los dulces de La Ligua: Es una técnica artesanal de repostería de origen español, pero con producción de caña de azúcar e ingredientes locales, fabricada y comercializada en La Ligua. En el S. XIX se comercializaban los dulces en las estaciones de trenes mientras que desde el S. XX se comercializan en terminales de buses, carreteras y fábricas de dulces.
- Tradición oral Rapa Nui: Corresponde a manifestaciones artísticas, sociales y espirituales que utilizan la lengua Rapa Nui para expresar la cosmovisión de este pueblo, su forma de comprender el universo y la naturaleza. Por ejemplo: bailes tradicionales y cantos ancestrales.
- Bailes Chinos: Tipo de cofradía o hermandad de músicos danzantes que expresa su devoción a través de promesas o mandas que se cumplen mediante la participación en un cuerpo de baile que hace música y danza ritual, en el contexto de ceremonias llamados "Fiestas de Chinos". Se desarrollan desde la región de Tarapacá hasta la región Metropolitana, con diferencias entre regiones, comunas e incluso localidades.
- Canto a lo poeta: Corresponde a una tradición oral de tipo poético-musical basada en la memoria y el improvisado, cuya expresividad popular viene a manifestar la cultura rural y semi-rural que pervive al día de hoy en los campos y poblados de Chile. Su práctica se realiza a través de la décima y algunas otras formas estróficas como la quarteta.



- Oficio tradicional del organillero-chinchinero: Este oficio se considera un patrimonio cultural por quienes cultivan y trabajan el oficio, con estricto apego a la tradición que se ha forjado en Chile. En la mayoría de los casos estos cultores han heredado el oficio de sus familiares, registrándose casos de familias de tres y hasta cuatro generaciones vivas en el cultivo del oficio, aunque lo que se reconoce como patrimonio no es necesariamente el hecho de pertenecer a una familia, sino la forma de trabajar, pues eso define el estilo de vida y la forma no apatronada de ganarse la vida.
- Circo tradicional: Modo de vida asociado a un arte del espectáculo que itenera casi todo el año por todas las regiones de Chile, el cual ha sido transmitido de generación en generación por más de 200 años.

Asimismo, la región cuenta con un colectivo y cuatro representantes reconocidos como “tesoros humanos vivos” por el Consejo Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que tiene a cargo la implementación a nivel nacional del programa Tesoros Humanos Vivos de la Unesco. Este es un reconocimiento oficial del Estado de Chile a comunidades, grupos y personas que son distinguidos y destacados por sus pares, por los significativos aportes que han realizado a la salvaguardia y al cultivo de elementos que forman parte del Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile:

- Federico Pate Tuki: Reconocido por componer y recuperar los dos tipos de canto de la gente rapanui (El “riu”; es música alegre, para fiestas y celebraciones y el “ute”; es música relacionada con la melancolía y el lamento). En ellas se habla de sus ancestros y de los volcanes de la isla, también se tratan las guerras, las fiestas y los sentimientos, como el amor y la amistad. Además cumple un rol referido a ser uno de los pocos isleños dedicados especialmente a rescatar y registrar esas letras y melodías antiguas para transmitirlos a los más jóvenes. Obtuvo el reconocimiento el año 2011.
- María Virginia Haoa Cardinali: Reconocida por el valioso aporte a la transmisión de conocimientos, taxonomías, lengua y cultura rapanui a las nuevas generaciones como integrante de la Academia de la Lengua Rapa Nui, creadora del Programa de Inmersión en Lengua Rapanui y del Departamento de Educación Intercultural Bilingüe, y propulsora del Día de la Lengua Rapanui que, desde 1991, se celebra cada 11 de noviembre. Obtuvo el reconocimiento el año 2015.
- Isabel Pakarati Tepano: Reconocida por ser heredera de una tradición ancestral y familiar muy relevante para la cultura Rapa Nui como es el Kai Kai, juegos de hilos que relatan y conservan la memoria histórica tanto de la comunidad como de sujetos particulares. En el Kai Kai confluye la tradición oral, el canto y la gestualidad corporal, haciendo de esta manifestación una expresión



particular. Es muy reconocida por su comunidad como portadora de este saber tradicional. Obtuvo el reconocimiento el año 2017.

- Lucinda Gioconda Briceño Riquelme: Reconocida por ser una gran representante de la bohemia de Valparaíso, que ha dedicado más de 40 años al canto y baile de la cueca en el puerto. Es validada por sus pares y demás exponentes de esta manifestación, cuenta con una vasta trayectoria reconocida a nivel local y nacional. Se ha preocupado de transmitir sus saberes a las nuevas generaciones, desarrollando un importante vínculo con los y las jóvenes intérpretes. Obtuvo el reconocimiento el año 2017.
- Familia Madariaga: Reconocidos por ser exponentes destacados de una tradición colonial como es el canto a lo poeta. Se releva su permanente voluntad de transmisión, promoción y difusión de una tradición fuera de su comunidad. Vasto reconocimiento entre los pares, y de instituciones culturales. A través del canto se expresa la forma como el mundo popular articula el conocimiento. Se destaca particularmente la transmisión realizada por tradición familiar, pero también el trabajo que hacen fuera de su núcleo. Obtuvo el reconocimiento el año 2017.

3.4 Patrimonio Natural

La región de Valparaíso cuenta con 7 áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres protegidas por el Estado (SNASPE), 3 parques nacionales, 3 reservas nacionales y 1 monumento natural. Además, existen otras 60 áreas que responden a la categoría “otras designaciones” reconocidas por el Ministerio del Medio Ambiente:

Tabla 7: Áreas protegidas región de Valparaíso

Nombre	Comuna	Sistema	Tipo
Parque Nacional La Campana	Hijuelas y Olmué	SNASPE	Parque Nacional
Parque Nacional Archipiélago de Juan Fernández	Juan Fernández		Parque Nacional
Parque Nacional Rapa Nui	Isla de Pascua		Parque Nacional
Reserva Nacional El Yali	San Antonio		Reserva Nacional
Reserva Forestal Lago Peñuelas	Valparaíso		Reserva Nacional
Reserva Forestal Río Blanco	Los Andes		Reserva Nacional
Monumento Natural Isla Cachagua	Zapallar		Monumento Natural
Laguna de Cartagena	Cartagena		Bien Nacional Protegido

La Campana - Peñuelas	Hijuelas, Olmué, Quillota, Llay Llay, Casablanca, Quilpué, Valparaíso	Otras designaciones	Reserva de la Biósfera
Acantilados Quebrada Quirilluca	Puchuncaví		Sitio Prioritario (a)
Alto de la Cuenca del Mapocho	Los Andes		Sitio Prioritario (a)
Altos de Ahumada	San Esteban, Putaendo, Santa María		Sitio Prioritario (a)
Ampliación Sur La Campana	Olmué		Sitio Prioritario (a)
Campos dunares	Concón, Viña del Mar		Sitio Prioritario (a)
Cerro Aguilas	Casablanca		Sitio Prioritario (a)
Cerro Santa Inés - Cerro Imán	La Ligua		Sitio Prioritario (a)
Cerros Limitrofes Melipilla-San Antonio	Cartagena, San Antonio		Sitio Prioritario (a)
Cerro Tabaco	Cabildo, Catemu, Putaendo, San Felipe		Sitio Prioritario (a)
Chacabuco - Peldehue	Calle Larga, Los Andes, Rinconada, Llay Llay		Sitio Prioritario (a)
Colliguay	Limache, Olmué, Quilpué		Sitio Prioritario (a)
Cuenca Estero El Yali	Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Cuesta el Melon - Altos de Pucalán - La Canela	La Ligua, Zapallar, Nogales, Puchuncaví		Sitio Prioritario (a)
Dunas de Santo Domingo - Llolleo	San Antonio, Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Entre Caleta Papudo y Monumento Natural Islote de*	Zapallar		Sitio Prioritario (a)
Estación Las Cruces	El Tabo		Sitio Prioritario (a)
Estero Casablanca	Algarrobo, Casablanca		Sitio Prioritario (a)
Estero Catapilco	Zapallar, Puchuncaví		Sitio Prioritario (a)
Estero Limache	Limache, Concón		Sitio Prioritario (a)
Estero Mantagua	Puchuncaví, Quintero	Sitio Prioritario (a)	
Estero Zaino - Laguna El Copín	San Esteban, Putaendo, Santa María	Sitio Prioritario (a)	
Estuario Río Aconcagua	Concón, Quintero	Sitio Prioritario (a)	
Estuario Río La Ligua	La Ligua, Papudo	Sitio Prioritario (a)	
Estuario Río Maipo	San Antonio, Santo Domingo	Sitio Prioritario (a)	

Estuario Río Rapel	Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Estuario Tricao Peumo	Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Humedal de Mantagua y Dunas de Ritoque	Quintero		Sitio Prioritario (a)
Humedal Mediterráneo El Yali	Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Humedal Río Aconcagua	Concón, Quintero		Sitio Prioritario (a)
Humedal Tunquén	Algarrobo, Casablanca		Sitio Prioritario (a)
La Boca de Navidad	Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Los Perales - Estero Los Coligues - Cerro Tres Puntas	Limache, Quilpué, Villa Alemana		Sitio Prioritario (a)
Palmar Las Siete Hermanas - El Salto	Valparaíso, Viña del Mar		Sitio Prioritario (a)
Palmas de Tilama	Petorca		Sitio Prioritario (a)
Papudo	Papudo		Sitio Prioritario (a)
Petorca	Cabildo, La Ligua, Petorca		Sitio Prioritario (a)
Punta Curaumilla -Las Docas-Quintay - Quebrada LI*	Casablanca, Valparaíso		Sitio Prioritario (a)
Punta Curaumilla - Quintay hasta Punta antes de A*	Algarrobo, Casablanca, Valparaíso		Sitio Prioritario (a)
Quebrada de Córdoba	El Quisco, El Tabo		Sitio Prioritario (a)
Quebrada Quiteño Las Palmas	Valparaíso, Viña del Mar		Sitio Prioritario (a)
Reserva Río Blanco	Los Andes		Sitio Prioritario (a)
Río Aconcagua	Los, Andes, San Esteban, Calera, Hijuelas, La Cruz, Limache, Nogales, Quillota, Catemu, Llay Llay, Panquehue, San Felipe, Santa María, Concón, Quintero		Sitio Prioritario (a)
Río La Ligua	Cabildo, La Ligua, Papudo		Sitio Prioritario (a)
Río Maipo	San Antonio, Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
Río Petorca	Cabildo, La Ligua, Papudo, Petorca		Sitio Prioritario (a)
Río Rapel	Santo Domingo		Sitio Prioritario (a)
San Jerónimo	Algarrobo, Casablanca		Sitio Prioritario (a)

Vegas Andinas	Calle Larga, Los Andes		Sitio Prioritario (a)
Zona Media Río La Ligua	Cabildo, La Ligua		Sitio Prioritario (a)
Zona Media Superior Aconcagua	Los Andes, San Esteban, Calera, Hijuelas, Catemu, Llay Llay, Panquehue, San Felipe, Santa María		Sitio Prioritario (a)
Zona Media Superior Petorca	Cabildo, La Ligua, Petorca		Sitio Prioritario (a)
Altos de Petorca y Alicahue	Cabildo, La Ligua, Putaendo		Sitio Prioritario (a)
Bosques de Zapallar	Papudo, Zapallar		Sitio Prioritario (b)
Cordillera El Melón	Cabildo, La Ligua, Zapallar, Calera, Hijuelas, Nogales, Catemu		Sitio Prioritario (b)
Laguna Verde	Casablanca, Valparaíso		Sitio Prioritario (b)
Los Molles - Pichidangui	La Ligua		Sitio Prioritario (b)
Humedal El Yali	Santo Domingo		Sitio Ramsar
Parque Andino Juncal	Los Andes		Sitio Ramsar

(a) Estrategia Regional de Biodiversidad

(b) Ley 19.300 art. 11, letra d

Fuente: Registro Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Medio Ambiente

3.5 Atractivos turísticos

El Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), en conjunto con la Subsecretaría de Turismo, cuentan con un catastro de 89 destinos turísticos a nivel nacional (actualizado al año 2018), los cuales se definen como “un espacio geográfico, delimitado física y administrativamente, conformado por un conjunto de atractivos turísticos naturales y/o culturales, servicios turísticos; equipamiento e infraestructura complementarios; condiciones de accesibilidad; imagen; recursos humanos e identidad local, que motivan el desplazamiento de turistas y el desarrollo de actividades turísticas asociadas”. A continuación, se presentan los destinos correspondientes a la región de Valparaíso:

Tabla 8: Destinos turísticos región de Valparaíso

Nombre destino	Comuna	Categoría	Tipología
Litoral Norte - Papudo	Quintero, Puchuncaví, Zapallar, Papudo	Consolidado	Litoral
La Ligua - Valle Hermoso	La Ligua	Potencial	Rural

Valle del Aconcagua	San Felipe, San Esteban, Rinconada, Putaendo, Calle Larga, Santa María	Emergente	Rural y de naturaleza
Olmué -P.N. La Campana	Olmué, Quillota, Limache, Hijuelas, La Cruz	Consolidado	Rural y de naturaleza
Portillo	Los Andes	Consolidado	Montaña
Litoral Viña del Mar - Concón	Viña del Mar, Concón	Consolidado	Urbano y litoral
Valparaíso	Valparaíso	Consolidado	Urbano y litoral
Valle de Casablanca	Casablanca	Emergente	Rural y de naturaleza
Litoral Algarrobo - Santo Domingo	El Quisco, Algarrobo, Cartagena, El Tabo, San Antonio, Santo Domingo	Consolidado	Litoral
Rapa Nui	Isla de Pascua	Consolidado	Insular
Robinson Crusoe	Juan Fernández	Emergente	Insular

Fuente: Sernatur y Subsecretaría de Turismo, 2018

La Región de Valparaíso posee una fuerte vocación turística, que queda de manifiesto en la amplia variedad de destinos que posee, los cuáles en su mayoría se encuentran en estado consolidado, es decir, que el destino es parte integral de la industria turística organizada, lo que incluye la zona litoral y parques nacionales. Asimismo, destacan dentro de la región los dos destinos insulares que corresponden a Isla de Pascua y Juan Fernández, aunque con la diferencia que el primero es un destino consolidado a nivel nacional e internacional, mientras que el segundo es un destino emergente, es decir, que los servicios turísticos son ofrecidos habitualmente por la comunidad local como complemento de otras actividades productivas, lo que genera un ingreso a las comunidades y prestadores de servicios turísticos locales. Llama la atención también que, junto con los destinos más reconocidos de la región, que corresponden al tipo litoral, aparecen varios destinos del tipo rural, de naturaleza y montaña, dando cuenta de la importancia del patrimonio natural en la región.